



JAVIER SALINAS CESÁREO

CORRESPONSAL
TECÁMAC, MÉX.

Auditoría federal revela desfalco en Tecámac por \$93.4 millones en 2024

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) dictaminó un probable daño a la hacienda pública federal por alrededor de 93.4 millones de pesos durante el ejercicio fiscal 2024 en el municipio de Tecámac, tras encontrar anomalías financieras en obras y servicios subvencionados con recursos federales.

Entre las obras auditadas, donde la ASF encontró daños a los recursos de la hacienda pública están la realización de la Feria Regional Tecámac 2024, por un monto de 16.8 millones de pesos.

Asimismo, por prestación de servicios de suministro, mantenimiento y soporte técnico a los equipos de videovigilancia y la adquisición de uniformes para seguridad pública por 28.2 millones de pesos.

En cuanto al programa Mejorando mi comunidad están la rehabilitación del centro recreativo Acozac y el evento Unifest 2024, ambos por 11.6 millones de pesos.

Asimismo, descubrió anomalías en la construcción de la glorieta entronque Autopista, oficinas y estacionamiento del Organismo Descentralizado de Agua Potable (Odapas), así como en la barda perimetral en la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

En la edificación de las oficinas administrativas de anexo en cabecera municipal, en obras complementarias en Parque Revolución, en Bazar las Abejas, en la Casa de Cultura de Héroes Tecámac.

De igual forma en la construcción de aulas en las escuelas primarias Carlos Fuentes y Revolución Mexicana, en la instalación del colector de captación de agua pluvial en Bulevar Ojo de Agua y rehabilitación de mercado Reyes Acozac, todo lo anterior por 36.6 millones de pesos.

La ASF hizo observaciones al

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Faismun), por 13.7 millones de pesos.

Al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun), 63.4 millones y de las participaciones federales a municipios por 33.4 millones de pesos.

El dictamen de la ASF destaca que se revisaron 110.5 millones de pesos en el ejercicio de los recursos y se encontró que el ayuntamiento administrado en ese momento por la morenista Mariela Gutiérrez Escalante (actual senadora), infringió la Ley de Contratación Pública del estado de México y Municipios; así como el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo de la entidad mexiquense, "lo que generó un

probable daño a la hacienda pública federal por de 93.4 millones de pesos, lo que representó 84.5 por ciento de la muestra auditada. En conclusión, el municipio no realizó una gestión eficiente de los recursos", enfatiza el documento.

La auditoría se puede consultar en la dirección de la ASF https://informe.asf.gob.mx/Documentos/Auditorias/2024_0950_a.pdf.

En ésta, se estipula que se determinaron siete resultados, de ello, en dos no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada; mientras que los cuatro restantes generaron una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria y cuatro pliegos de observaciones.

Mariela Gutiérrez gobernó los trienios 2019-2021 y 2022-2024, en el último año solicitó licencia y dejó a Rocío Miguel Hernández.